

Santiago, 29 de septiembre de 2020

HECHO ESENCIAL
FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Suscripción y Pago Acciones Aumento de Capital.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Fid Chile Seguros Generales S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente en relación con la modificación de estatutos de la Sociedad consistente en un aumento de capital en la cantidad de 5.677.940.000 pesos, mediante la emisión de 5.677.940 nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, el cual fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 1 de julio de 2020 (la “Junta”), cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 8 de julio de 2020, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, modificación de estatutos que fue aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución N° 3670, de fecha 18 de agosto de 2020.

Que encontrándose dentro del periodo de opción preferente establecido en el artículo 25 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas de la Sociedad, esto es Fid Chile & MT JV SpA y Fid Chile SpA, han ejercido su derecho de opción preferente para la suscripción y pago de la totalidad de las 5.677.940 acciones de pago emitidas por la Sociedad.

Fid Chile & MT JV SpA, con fecha 25 de septiembre de 2020, suscribió la cantidad de 5.677.373 acciones de pago, por un precio total de 5.677.373.000 pesos, las cuales han sido pagadas en dinero efectivo.

Fid Chile SpA, con fecha 25 de septiembre de 2020, suscribió la cantidad de 567 acciones de pago, por un precio total de 567.000 pesos, las cuales han sido pagadas en dinero efectivo.

Como consecuencia de la suscripción y pago de las acciones efectuadas por Fid Chile & MT JV SpA y Fid Chile SpA, las 5.677.940 acciones de pago emitidas por la Sociedad en razón del aumento de capital aprobado por la Junta, han sido totalmente suscritas y pagadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Benjamin Lea-Plaza Edwards
Gerente General
Fid Chile Seguros Generales S.A.